



FIRMADO POR
El Alcalde de Ayuntamiento de Ontur
P.D. Resolución 389 de 2022
La concejala
ALICIA GARCÍA SÁNCHEZ
24/08/2023



Ayuntamiento de
ONTUR

NIF: P0205600J

Administración

Asunto.- Aprobación Lista Provisional para la constitución de una bolsa de trabajo la bolsa de trabajo de monitores/as en las actividades juveniles para el Centro Joven de Ontur (Albacete)

Nº Orden	Fecha reg. entrada	Nº reg. entrada	Apellidos y Nombre	ADMITIDO/EXCLUIDO
1	08/08/2023	2157	VERA RIVAS, ANA	ADMITIDA
2	28/07/2023	2269	IBAÑEZ NAVALON, ROSA ANA	EXCLUIDA. FALTA DNI
3	02/08/2023	2363	NAVARRO LOPEZ M.ª ISABEL	ADMITIDA
4	03/08/2023	2380	GONZALEZ NUÑEZ, MIRELLA	ADMITIDA
5	03/08/2023	2386	CALERO GOMEZ, MARISOL	ADMITIDA
6	07/08/2023	2402	HIGUERA LOPEZ, SANDRA	ADMITIDA
7	07/08/2023	2403	VIDAL AVILA, MIREYA	ADMITIDA
8	09/08/2023	2423	GOMEZ GOMEZ FUENSANTA	ADMITIDA

Vista la propuesta provisional realizada por la Comisión de Selección, para la constitución de una bolsa de trabajo de monitores/as en las actividades juveniles para el Centro Joven de Ontur (Albacete), que responde a la siguiente:

Visto que se han seguido el procedimiento de valoración acorde a las Bases de Selección redactadas al efecto.

Considerando el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 abril, Reguladora de bases de Régimen Local y en el art. 41 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

RESUELVO. -

PRIMERO. - Aprobar la propuesta realizada por la Comisión de Selección y elevar a provisional la Lista de Admitidos y Excluidos para la constitución de una bolsa de trabajo de monitores/as en las actividades juveniles para el Centro Joven de Ontur (Albacete)

SEGUNDO.- Publíquese la Lista Provisional de Admitidos y Excluidos ofreciéndose un **plazo de 3 días hábiles** para presentación de alegaciones y subsanaciones, **contados a partir del siguiente al de la publicación** de la presente acta en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Ontur así como en el existente en las Oficinas de este Ayuntamiento sitas en Plaza Alcalde Joaquín Ortí Martínez nº 13 de nuestra Localidad y en la web del Ayuntamiento (www.ontur.es)

TERCERO. - Dese cuenta en al Pleno en la próxima Sesión que se celebre.



FIRMADO POR
La Secretaria de Ayuntamiento DE Ontur
PAULA SÁNCHEZ INIESTA
24/08/2023



AYUNTAMIENTO DE ONTUR

Código Seguro de Verificación: DFAC DU7T LLDJ FUDY DUKR

Resolución Nº 317 de 24/08/2023 "RESOLUCIÓN PROVISIONAL LISTADO ADMITIDOS/EXCLUIDOS bolsa de monitores/as en las ACT. JUVENILES" - SEGRA 696176

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://ontur.sedipualba.es/>